

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No 020- GADMCN- 2024

Reforma Suplementaria, Reforma al Plan Operativo Anual (POA), Reforma al Plan Anual De Contratación (PAC), Partidas Presupuestarias para el ejercicio fiscal económico 2024,

Cristian Boris Suarez Peñafiel

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO**

CONSIDERANDO:

QUE, la Constitución Política del Estado Ecuatoriano, en su artículo 225 dice y explica quiénes son parte del Sector Público, especificando en su numeral segundo, que forman parte de este: "Las Entidades que integran el Régimen Autónomo Descentralizado";

QUE, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 226 señala que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la Ley;

QUE, el artículo 265 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que el Sistema Público de Registro de la Propiedad, será administrador de manera conjunta entre el Ejecutivo y las Municipalidades;

QUE, el artículo 95 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, nos manifiesta que el Presupuesto comprende las normas, técnicas, métodos y procedimientos vinculados a la previsión de ingresos, gastos y financiamiento para la provisión de bienes y servicios públicos a fin de cumplir las metas del Plan Nacional de Desarrollo y las políticas públicas.

QUE, en el mismo Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, consta el Artículo 100 indica que en la formulación de proformas institucionales, Cada entidad y organismo sujeto al Presupuesto General del Estado formulará la proforma del presupuesto institucional, en la que se incluirán todos los egresos necesarios para su gestión.(...) Dichas proformas deben elaborarse de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo, la programación fiscal y las directrices presupuestarias.

QUE, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas nos indica en su artículo 106: "En los gobiernos autónomos descentralizados, los plazos de aprobación de presupuesto del año en que se posesiona su máxima autoridad serán los mismos que establece la Constitución para el Presupuesto General del Estado y este código. Cada entidad y organismo que no forma parte del Presupuesto General del Estado deberá aprobar su presupuesto hasta el último día del año previo al cual se expida. En los gobiernos autónomos descentralizados, los plazos de aprobación





ALCALDÍA DE
NARANJITO

El nuevo Naranjito

de presupuesto del año en que se posesiona su máxima autoridad serán los mismos que establece la Constitución para el Presupuesto General del Estado y este código. Cada entidad y organismo que no forma parte del Presupuesto General del Estado deberá aprobar su presupuesto hasta el último día del año previo al cual se expida". QUE, el Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en la Sección V, expresa sobre LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, según el Art. 105, son los cambios en las asignaciones del presupuesto aprobado que alteren las cantidades asignadas, el destino de las asignaciones, su naturaleza económica, la fuente de financiamiento o cualquiera otra identificación de cada: uno de los componentes de la partida presupuestaria. En los casos en que las modificaciones presupuestarias impliquen afectación a la programación de la ejecución presupuestaria, se deberá realizar su correspondiente reprogramación. Las mismas que son i) cambios en el monto total aprobado por el respectivo órgano competente; ii) inclusión de programas y/o proyectos de inversión no contemplados en el Plan Anual de Inversión y iii) traspasos de recursos sin modifica el monto total aprobado por el órgano competente. Estas modificaciones pueden afectar a los ingresos permanentes o no permanentes y/o egresos permanentes o no permanentes de los Presupuestos. El primer tipo de modificación puede corresponder a un aumento o a una disminución.";

QUE, en el mismo Reglamento manifiesta sobre los AUMENTOS Y DISMINUCIONES DE INGRESOS Y GASTOS de acuerdo al artículo 107 estableciendo: "Los presupuestos institucionales pueden ser objeto de aumentos y/o disminuciones de los ingresos y gastos. El Ministerio de Finanzas emitirá la norma técnica que regulará los procedimientos correspondientes y ámbitos de competencia."

QUE, el artículo 5 de la COOTAD, hace referencia a la Autonomía, tanto Política, Administrativa y Financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados; y, de los Regímenes Especiales, los cuales se encuentran previstos en la Constitución;

QUE, el COOTAD en su artículo 255.- Reforma presupuestaria. - Una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de créditos.

QUE, el COOTAD establece en su Art. 259.- Otorgamiento. - Los suplementos de créditos se clasificarán en: créditos adicionales para servicios considerados en el presupuesto y créditos para nuevos servicios no considerados en el presupuesto. Los suplementos de créditos no podrán significar en ningún caso disminución de las partidas constantes en el presupuesto. El otorgamiento de suplementos de créditos estará sujeto a las siguientes condiciones: a) Que las necesidades que se trata de satisfacer sean urgentes y no se las haya podido prever; b) Que no exista posibilidad de cumplirla ni mediante la partida de imprevistos, ni mediante traspasos de créditos;



@elnuevonaranjito



Alcaldía de Naranjito



alcaldiadenaranjito2023@gmail.com



ALCALDÍA DE
NARANJITO

El nuevo Naranjito

QUE, el COOTAD establece en su Art. 260 Art. 260.- Solicitud. - Los suplementos de crédito serán solicitados al legislativo del gobierno autónomo descentralizado por el ejecutivo en el segundo semestre del ejercicio presupuestario, salvo situación de emergencia, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera.

QUE, mediante Resolución Administrativa N° 011-GADMCN-2024, fue aprobado el Presupuesto correspondiente al ejercicio económico del año 2024 de la institución;

QUE, mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No 011-GADMCN-2024 del 15 de enero de 2024, se resolvió aprobar el Plan Operativo Anual POA y el Plan Anual de Contratación PAC, correspondiente al ejercicio económico del año 2024 de la institución;

QUE, con fecha 16 de enero del año en curso el Ing. Fernando Narváez Flores, Director Financiero de la institución municipal, emite el Informe N°001-DF-2024, el Ing. Fernando Narváez Flores, Director Financiero de la institución municipal, expone que según memorando N° DPI-2024-008 recibido de Planificación solicita que se implemente presupuesto para actividades planificadas pero que no se pudieron concretar por la falta de recursos en el año 2023 como lo es la actualización de PDOT para la nueva administración, además recibió por parte de la Dirección de Obras Públicas las planillas de Obras ejecutadas de los contratos: Contrato COTO-GADMN-CP02-2023, por un valor planillado de **\$ 67.905,41**; Contrato MCO-GADMN-CP01-2023, por un valor de **\$ 13.501.70**; Contrato COTO-GADMN-CP-03-2023 por un valor de \$ 234.024,45; certificaciones presupuestarias emitidas del año 2023 para: planillas de orden de trabajo, diferencias de cantidades y Contrato Complementario del Contrato MCO-GADMN-CP01-2023 por un valor de **\$10.299.68**; certificaciones presupuestarias por "incremento de cantidades del contrato COTO-GADMN-CP02-2023 por un valor de **\$ 6.176,93**, procesos pendientes que no se pudieron realizar por falta de recursos no asignados por el Ministerio de Finanzas. Por tal motivo la Dirección de Gestión Financiera realiza el informe correspondiente, necesario para realizar un ajuste al presupuesto inicial del año 2024 incrementando el valor de **\$ 1.299.404,46** por cuentas por cobrar de asignaciones correspondientes a octubre, noviembre y diciembre 2023 al presupuesto aprobado por **\$ 8.828.458,19**; adjunto el cuadro del cambio al nuevo valor ajustado:

AJUSTES DE INGRESOS 2024

PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO 2024 APROBADO	AJUSTE	PRESUPUESTO 2024 INICIAL
1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 3.768.121,29		\$ 3.768.121,29
2	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 4.580.336,89		\$ 4.580.336,89
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 480.000,00	\$ 1.299.404,46	\$ 1.779.404,46
3.8.01.01	De cuentas por Cobrar		\$ 1.299.404,46	\$ 1.299.404,46
3.8.01.01.02	Asignación pendiente por recibir 2023		\$ 1.299.404,46	\$ 1.299.404,46
	TOTAL	\$ 8.828.458,19		\$ 10.127.862,65



@elnuevonaranjito



Alcaldía de Naranjito



alcaldiadenaranjito2023@gmail.com



ALCALDÍA DE
NARANJITO

El nuevo Naranjito

AJUSTES DE EGRESOS

GRUPO DE EGRESOS	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	AJUSTE	PRESUPUESTO INICIAL 2024
5	EGRESOS CORRIENTES	\$ 1.873.692,12	\$ 119.018,75	\$ 1.992.710,87
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	\$ 6.164.880,56	\$ 849.204,15	\$ 7.014.084,71
8	EGRESOS DE CAPITAL	\$ 202.586,00	\$ 15.750,00	\$ 218.336,00
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	\$ 587.299,51	\$ 315.431,56	\$ 902.731,07
TOTALES		\$ 8.828.458,19	\$ 1.299.404,46	\$ 10.127.862,65

Ajustes al presupuesto inicial del año 2024 que ascienden a **\$ 10.127.862,65**; cubriendo así valores pendientes por pagar para el año 2024 y abriendo la planificación por la no ejecución de obras del año 2023. El Ministerio de Finanzas Públicas en su último trimestre al GAD Municipal del cantón Naranjito no ha transferido las asignaciones de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2023 sumando un total de **\$ 1.299.404,46** quedando en cuentas por cobrar para el año 2024.

DETALLE DE GASTOS AJUSTADO AL PRESUPUESTO INICIAL 2024

N°	PROGRAMA	DIRECCIÓN	RESPONSABLE DEL PROCESO	RENGLON	GRUPO DE GASTO	DENOMINACIÓN	ACTIVIDADES	CODIFICADO	PAC
1	11100	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROCURADURÍA SINDICA	5306010000	53	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y CODIFICACION DE ORDENANZAS	\$ 18.750,00	SI
2	12100	DIRECCION FINANCIERA	JEFATURA DE TESORERIA	8401040000	84	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ADQUISICIÓN DE MAQUINA CONTADORA Y DETECTORA DE BILLETES FALSOS	\$ 4.000,00	SI
3	23100	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	5302300000	53	DIGITALIZACIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS PÚBLICOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITACIÓN DE LOS LIBROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO.	\$ 20.000,00	SI
4	23100	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	5302300000	53	DIGITALIZACIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS PÚBLICOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE LOS LIBROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO.	\$ 22.000,00	SI
5	23100	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	5307010000	53	DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA SIRE DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO	\$ 5.000,00	SI
6	23100	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	8401040000	84	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO	\$ 1.000,00	SI
7	23100	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	8401070000	84	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN NARANJITO	\$ 10.600,00	SI
8	23100	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	5308130000	53	REPUESTOS Y ACCESORIOS	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN NARANJITO	\$ 1.400,00	SI
9	31100	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	JEFATURA DE AVALÚOS Y CATASTRO	7306010000	73	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	CONTRATAR SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO URBANO DEL CANTÓN NARANJITO	\$ 100.000,00	SI
10	31100	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	7306010000	73	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO.	\$ 66.500,00	SI
11	31100	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	JEFATURA DE AVALÚOS Y CATASTRO	7306010000	73	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	CONTRATAR SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL LEVANTAMIENTO DEL CATASTRO COMERCIAL DEL CANTÓN NARANJITO	\$ 50.000,00	SI
12	33100	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	JEFATURA DE AGUA POTABLE	5308190000	53	ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS	ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 10% PARA DESINFECCIÓN DEL AGUA PARA CONSUMO DE LA ZONA URBANA	\$ 1.868,75	SI
13	33100	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	JEFATURA DE AGUA POTABLE	8401040000	84	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ADQUISICIÓN DE KIT DE SUCCIÓN Y DESCARGA DE 6 MILÍMETROS PARA BOMBAS DOSIFICADORAS DE CLORO	\$ 150,00	SI



@elnuevonaranjito



Alcaldía de Naranjito



alcaldiaidenaranjito2023@gmail.com



ALCALDÍA DE
NARANJITO
El nuevo Naranjito

14	33100	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	JEFATURA DE AGUA POTABLE	7306090000	73	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANÁLISIS DE LABORATORIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE MUESTRAS DE AGUA DE CONSUMO DE ZONA URBANA DE NARANJITO	\$ 750,00	SI
15	11100	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	7301040000	73	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAGO DE CONVENIO Y CONSUMOS MENSUALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LAS DEPENDENCIAS DEL GAD MUNICIPAL DE NARANJITO	\$ 36.000,00	NO
16	11100	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROCURADURÍA SINDICA	5702150000	57	INDEMNIZACIONES POR SENTENCIAS JUDICIALES	PAGO DE INDEMNIZACIÓN DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL N°. 09326-2023-00426 INTERPUESTO POR EL ING. JOSÉ HERNÁN VILLACIS YÁNEZ EN CONTRA DEL GADM DEL CANTÓN NARANJITO	\$ 50.000,00	NO
17	35100	GESTIÓN SOCIAL	JEFATURA DE GESTION SOCIAL	7801080000	78	A CUENTAS O FONDOS ESPECIALES	SERVICIO DE ACTIVIDADES CULTURALES PARA FOMENTAR EL ARTE EN LA COMUNIDAD NARANJITEÑA	\$ 60.000,00	NO
18	36100	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	OBRAS PUBLICAS	9701010000	97	DE CUENTAS POR PAGAR	CUENTAS POR PAGAR "CONSTRUCCION DE COLECTORES DE AA.LL. D=500MM EN LAS CALLES TATIANA BARRETO, VICTOR CAYAMBE Y JAIME ORTIZ DE LA CDLA. XAVIER MARCOS, ZONA URBANA DEL CANTÓN NARANJITO".	\$ 67.905,41	NO
19	36100	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	OBRAS PUBLICAS	7501030000	75	DE ALCANTARILLADO	INCREMENTO DE CANTIDADES DEL CONTRATO COTO-GADMN-CP02-2023 "CONSTRUCCION DE COLECTORES DE AA.LL. D=500MM EN LAS CALLES TATIANA BARRETO, VICTOR CAYAMBE Y JAIME ORTIZ DE LA CDLA. XAVIER MARCOS, ZONA URBANA DEL CANTÓN NARANJITO".	\$ 6.176,93	NO
20	36100	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	OBRAS PUBLICAS	9701010000	97	DE CUENTAS POR PAGAR	CUENTAS POR PAGAS "REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO QUE INCLUYE: REMOCIÓN Y REPOSICIÓN DE COLECTOR AASS L=61,00MM EN LA CIUDADELA JAIME ROLDOS, CALLE LUIS LÓPEZ NITRE JOSUÉ BELTRAN Y NICOLÁS BARRERA; REMOCIÓN Y REPOSICIÓN DE COLECTOR AASS L=120,0M EN LA CDLA. XAVIER MARCOS CALLE MERY LTUMA ENTRE CALLE JAIME ORTIZ Y AV. E."	\$ 13.501,70	NO
21	36100	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	OBRAS PUBLICAS	7505010000	75	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	PAGO DE PLANILLAS ORDEN DE TRABAJO, DIFERENCIAS DE CANTIDADES Y CONTRATO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO MCO-GADMN-CP01-2023 "REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO QUE INCLUYE: REMOCIÓN Y REPOSICIÓN DE COLECTOR AASS L=61,00MM EN LA CIUDADELA JAIME ROLDOS, CALLE LUIS LÓPEZ NITRE JOSUÉ BELTRAN Y NICOLÁS BARRERA; REMOCIÓN Y REPOSICIÓN DE COLECTOR AASS L=120,0M EN LA CDLA. XAVIER MARCOS CALLE MERY LTUMA ENTRE CALLE JAIME ORTIZ Y AV. E."	\$ 10.299,68	NO
22	36100	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	OBRAS PUBLICAS	9701010000	97	DE CUENTAS POR PAGAR	MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE COLOCACIÓN DE ASFALTO E=4 Y BACHEO ASFALTICO E=2 EN LAS AVENIDAS QUITO, AV. 9 DE OCTUBRE, AV. AUGUSTO AYALA, AV. GUAYAQUIL DE LA ZONA URBANA DEL CANTÓN NARANJITO	\$ 234.024,45	NO
23	36100	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	UNIDAD DE AGUA POTABLE	7505010000	75	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE COLOCACIÓN DE ASFALTO E=4 Y BACHEO ASFALTICO E=2 EN LAS AVENIDAS QUITO, AV. 9 DE OCTUBRE, AV. AUGUSTO AYALA, AV. GUAYAQUIL DE LA ZONA URBANA DEL CANTÓN NARANJITO	\$ 358.547,82	NO
24	36100	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	UNIDAD DE ALCANTARILLADO	7501040000	75	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN PARA AREAS DE VENTA DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y COLOCACIÓN DE VISERAS, PARA EL NUEVO MERCADO MUNICIPAL SECTOR LA PUNTILLA DEL CANTÓN NARANJITO	\$ 64.850,00	NO
25	36100	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	UNIDAD DE ALCANTARILLADO	7501010000	75	AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE POZO DE 80M DE PROFUNDIDAD DIAMETRO 160MM PARA CAPTACION DE AGUA, INSTALACION DE EQUIPO Y ESTACION DE BOMBEO, SISTEMA ELECTRICO Y CONEXIÓN A LA RED DEL RECINTO SAN ANTONIO DEL CANTÓN NARANJITO PROVINCIA DEL GUAYAS.	\$ 30.625,69	NO
26	36100	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	JEFATURA DE UNIDAD VIAL	7304040000	73	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	SERVICIO DE REPARACIÓN DE TREN DE RODAJE, SISTEMA HIDRAULICO, SISTEMA ELECTRICO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE LA EXCAVADORA DE ORUGA CATERPILLAR MODELO 320D, DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO	\$ 61.454,03	NO
27	36100	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	JEFATURA DE TALENTO HUMANO	7107080000	71	POR ACCIDENTE DE TRABAJO O ENFERMEDAD	PAGO DE INDEMNIZACION POR DISCAPACIDAD PERMANENTE PARCIAL A FAVOR DEL SR. CISNEROS ARANA JHONNY PATRICIO	\$ 4.000,00	NO
TOTAL								\$ 1.299.404,46	

QUE, mediante Certificación de Secretaria General, de fecha 22 de enero del 2024 la Ab. Diana Mora León, certifica que en sesión ordinaria celebrada el día 18 de enero del 2024, por unanimidad de los señores concejales, resolvieron **aprobar** el tercer punto del orden del día "Conocimiento y aprobación de Reforma de Suplemento al presupuesto del año 2024, en base a los artículos 259 Y 260 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD.

Que, mediante Memorándum DPI-2024-015, de fecha 24 de enero del 2024, suscrito por el Ing. Camilo Palomeque Castillo, MBA, Director de Planificación Institucional, del GAD Municipal del cantón Naranjito, dirigido para los Directores del GAD Municipal solicitando que le remitan el alcance actualizado de la matriz PAPP-POA 2024; y sobre la base de ese listado actualizado señalar el detalle de tareas que deben ser incluidas para reformar el PAC 2024.



@elnuevonaranjito



Alcaldía de Naranjito



alcaldiaenaranjito2023@gmail.com



ALCALDÍA DE
NARANJITO

El nuevo Naranjito

Que, mediante Memorando DA-2024-028, de fecha 25 de enero del 2024, suscrito por el Ing. Ronnie Luzarraga, Director Administrativo del GAD Municipal del cantón Naranjito, donde solicita que realice una Reforma del PAC con los cambios que detallo a continuación “tipo de compra, tipo de procedimiento, detalle del producto”; dirigido para la Máxima Autoridad

QUE, mediante Memorandum DPI-2024-017, de fecha 25 de enero del 2024, suscrito por el Ing. Camilo Palomeque Castillo, MBA, Director de Planificación Institucional, del GAD Municipal del cantón Naranjito, dirigido al señor Alcalde como máxima autoridad, procede a realizar la remisión de las matrices PAC, actualizadas con firma de responsabilidad de cada unidad administrativa, a través de Memorandum DF-2024-028, suscrito por el Ing. Fernando Narváez Flores, Director Financiero; Oficio N° 011RP&M CN suscrito por la Ab. Patricia Palacios, Registradora de la Propiedad; Memorandum N° DOP-2024-083, suscrito por el ing. John Ríos Zambrano, Director de Obras Públicas; Memorandum N° 019-PS-2024, suscrito por el Ab. Fernando Parrales, Procurador Sindico y Memorandum DOT-2024-034, suscrito por el Ing. Camilo Palomeque, Director de Ordenamiento Territorial (E) donde reflejan fielmente las actividades y metas previstas en la planificación institucional, adjuntando las diferentes matrices individuales y las matrices consolidadas para la actualización de la planificación institucional 2024, que a continuación se detallan:

PRODUCTO QUE CONSTA EN EL PAC

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA			DESCRIPCION								
ITEM	AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA/ CUENTA CONTABLE	TIPO COMPRA (Bien, obra, servicio o consultoría)	PROCEDIMIENTO	CODIGO CPC Y DESCRIPCION	DETALLE DEL PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO DE CONTRATACION (SIN IVA)	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE PROGRAMADO
1	2024	730601	CONSULTORIA	CONSULTORIA - LISTA CORTA	8354000111 SERVICIOS DE LEVANTAMIENTO DE CATASTRO	ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO PREDIAL URBANO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO	UNIDAD	1	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	C1,C2,C3

INCREMENTO DE MONTO

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA			DESCRIPCION								
ITEM	AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA/ CUENTA CONTABLE	TIPO COMPRA (Bien, obra, servicio o consultoría)	PROCEDIMIENTO	CODIGO CPC Y DESCRIPCION	DETALLE DEL PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO DE CONTRATACION (SIN IVA)	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE PROGRAMADO
1	2024	730601	CONSULTORIA	CONSULTORIA - LISTA CORTA	8354000111 SERVICIOS DE LEVANTAMIENTO DE CATASTRO	ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO PREDIAL URBANO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO	UNIDAD	1	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	C1,C2,C3
SUBTOTAL INCREMENTO DE MONTO										\$100.000,00	



@elnuevonaranjito



Alcaldía de Naranjito



alcaldiadenaranjito2023@gmail.com



CREACIÓN DE NUEVO PRODUCTO

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA		DESCRIPCION									
ITEM	AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	TIPO COMPRA (Bien, obra, servicio o consultoría)	PROCEDIMIENTO	CODIGO OPC Y DESCRIPCION	DETALLE DEL PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO DE CONTRATACION (GIN IVA)	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE PROGRAMADO
1	2024	730601	CONSULTORIA	CONSULTORIA - CONTRATACION DIRECTA	88110211 SERVICIOS DE ASISTENCIA OPERACIONALES DE ORIENTACION Y DE ASESORAMIENTO EN RELACION CON LA ESTRATEGIA Y NORMATIVA DE SOCIEDADES Y CON LA PLANIFICACION ESTRUCTURACION Y SUS ACTUACIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE GESTION GENERAL.	ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020 DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO 2023-2027	UNIDAD	1	\$ 66.500,00	\$ 66.500,00	C1,C2,C3
2	2024	730601	CONSULTORIA	CONSULTORIA - CONTRATACION DIRECTA	88640011 SERVICIOS DE LEVANTAMIENTO DE CATASTRO	LEVANTAMIENTO DEL CATASTRO COMERCIAL DEL CANTON NARANJITO	UNIDAD	1	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	C1,C2,C3
3	2024	840104	BIEN	INFIMA	45160015	MAQUINA CONTADORA Y DETECTORA DE BILLETES FALSOS	UNIDAD	2	\$ 2.000,00	\$ 4.000,00	C1
4	2024	840107	BIEN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	45230001 COMPUTADORAS PORTATILES MEDIO ALTO	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, INCLUYE ACCESORIOS PARA EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DEL CANTON NARANJITO	UNIDAD	1	\$ 18.300,00	\$ 18.300,00	C1, C2, C3
5	2024	5307010000	CONSULTORIA	CONSULTORIA CONTRATACION DIRECTA	88160011 PRESTACION DE ASISTENCIA PARA MANTENER LOS SISTEMAS (PROGRAMAS) INFORMATICOS EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO. EL MANTENIMIENTO PUEDE SER CORRECTIVO O PREVENTIVO E INCLUIR SERVICIOS COMO EL MEJORAMIENTO DE LOS PROGRAMAS EXISTENTES	ACTUALIZACION DEL SISTEMA SIRE DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON NARANJITO	UNIDAD	1	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	C1, C2, C3
6	2024	5302300000	CONSULTORIA	CONSULTORIA CONTRATACION DIRECTA	88960022 SERVICIO DE DIGITALIZACION Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE DIGITALIZACION Y DIGITACION DE LOS LIBROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON NARANJITO.	UNIDAD	1	\$ 42.000,00	\$ 42.000,00	C1, C2, C3
7	2024	8401040000	BIEN	INFIMA CUANTIA	478180017 CAMARAS DE SEGURIDAD	ADQUISICION DE EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON NARANJITO	UNIDAD	1	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	C1, C2, C3
8	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3699000156	APRIETA PAPELES TIPO PINZA 51mm	Unidad	20	\$ 1,95	\$ 38,97	C1, C2, C3
9	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3212920135	ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CMS	Unidad	5	\$ 1,50	\$ 7,48	C1, C2, C3
10	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3699000159	CARPETAS FOLDER DE CARTULINA MANILA 30x42	Unidad	100	\$ 0,12	\$ 11,90	C1, C2, C3
11	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3699000169	CERA PARA BODOS/CERMA CONTAR BILLETES (GRANDE)	Unidad	3	\$ 0,91	\$ 2,73	C1, C2, C3
12	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3692000126	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18 X 25	Unidad	20	\$ 0,18	\$ 3,58	C1, C2, C3
13	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3692000127	CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE 2 PULGADAS X 40 YDAS	Unidad	25	\$ 0,44	\$ 11,02	C1, C2, C3
14	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	4299500112	CLIPS SPANBAR 32 MM METALICOS	Unidad	100	\$ 0,20	\$ 20,26	C1, C2, C3
15	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3699000175	DESPENSADOR DE CINTA MEDIANO 2 SERVICIOS	Unidad	5	\$ 2,29	\$ 11,40	C1, C2, C3
16	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3891100174	ESFEROGRAFICO AZUL PUNTA MEDIA	Unidad	300	\$ 0,16	\$ 48,00	C1, C2, C3
17	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3699000178	ESTILETE (REFORZADO PUNTA METALICA)	Unidad	5	\$ 0,48	\$ 2,40	C1, C2, C3
18	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3214913212	ETIQUETAS ADHESIVAS 8.5 CM X 1.5 CM T-24	Unidad	10	\$ 0,32	\$ 3,20	C1, C2, C3
19	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3699000182	GOMA EN BARRA DE 40 GR	Unidad	15	\$ 0,92	\$ 13,77	C1, C2, C3
20	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3699000190	GRAPADORA NORMAL METALICA MEDIANA	Unidad	5	\$ 2,83	\$ 14,16	C1, C2, C3
21	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	4299500123	GRAPAS 236 CAJA DE 5000 U	Unidad	10	\$ 2,30	\$ 23,05	C1, C2, C3
22	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	4299500127	GRAPAS 266 CAJA DE 5000 U	Unidad	25	\$ 0,61	\$ 15,24	C1, C2, C3
23	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	389110736	LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	Unidad	100	\$ 1,88	\$ 187,73	C1, C2, C3
24	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3699000193	LIGAS 8 CM FUNDA DE 1 KG	Unidad	5	\$ 7,00	\$ 35,00	C1, C2, C3
25	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	326000944	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	Unidad	3	\$ 0,42	\$ 1,25	C1, C2, C3
26	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3699000124	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	Unidad	5	\$ 0,45	\$ 2,25	C1, C2, C3
27	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	36990001105	MASKING DE 2 PULG X 40 YARDAS MULTUSO	Unidad	5	\$ 1,50	\$ 7,50	C1, C2, C3
28	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3212920158	NOTAS ADHESIVAS CUBO DE 5 COLORES 3x3"	Unidad	50	\$ 3,07	\$ 153,45	C1, C2, C3
29	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	4516002110	PERFORADORA DE PAPER TORBIO GRANDE	Unidad	3	\$ 5,74	\$ 17,21	C1, C2, C3
30	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	326000954	PIZARRA LIQUIDA PARED 60 X 50 CM	Unidad	1	\$ 9,07	\$ 9,07	C1, C2, C3
31	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	36990001138	REGLA METALICA 30 CM	Unidad	5	\$ 0,55	\$ 2,75	C1, C2, C3
32	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	36990001139	RESALTADORES VARIOS COLORES	Unidad	5	\$ 0,48	\$ 2,40	C1, C2, C3
33	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	Unidad	266	\$ 3,90	\$ 798,00	C1, C2, C3
34	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	36990001140	SACAGRAPAS	Unidad	5	\$ 0,33	\$ 1,63	C1, C2, C3
35	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	4299500129	SACAPUNTAS PEQUENO METALICO 1 SERVICIO	Unidad	4	\$ 0,12	\$ 0,48	C1, C2, C3
36	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3212920150	SOBRE MANILA F4	Unidad	100	\$ 0,06	\$ 6,00	C1, C2, C3
37	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3212920152	SOBRE MANILA F6	Unidad	100	\$ 0,08	\$ 8,00	C1, C2, C3
38	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	326000953	TABLERO DE CORCHO	Unidad	1	\$ 56,29	\$ 56,29	C1, C2, C3
39	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	36990001129	TUBERA ESCOLAR PEQUENA DE 5 PULG. PUNTA REDONDA	Unidad	2	\$ 0,31	\$ 0,61	C1, C2, C3
40	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	326000934	TINTA CORRECTORA TIPO ESPERO	Unidad	4	\$ 0,83	\$ 3,33	C1, C2, C3
41	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	351400019	TINTA PARA ALAMOHILLA Y SELLO AZUL/NEGRA / VIOLETA/ ROJA	Unidad	10	\$ 0,29	\$ 2,91	C1, C2, C3
42	2024	530819	BIEN	INFIMA CUANTIA	8424014111 HIPOCLORITO DE SODIO AL 10% PARA DESINFECCION DEL AGUA PARA CONSUMO DE LA ZONA URBANA	ADQUISICION DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 10% PARA DESINFECCION DEL AGUA PARA CONSUMO DE LA ZONA URBANA	UNIDAD	1	\$ 1.868,75	\$ 1.868,75	C1,C2
43	2024	840104	BIEN	INFIMA CUANTIA	482300118 BOMBAS CENTRIFUGAS PARA LIQUIDOS	ADQUISICION DE KIT DE SUCION Y DESCARGA DE MILMETROS PARA BOMBAS DOSEIFICADORAS DE CLORO	UNIDAD	1	\$ 150,00	\$ 150,00	C1,C2
44	2024	730609	SERVICIO	INFIMA CUANTIA	88110901 SERVICIO DE LABORATORIOS DE ENSAYO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ANALISIS DE MUESTRAS DE AGUA DE CONSUMO DE ZONA URBANA DE NARANJITO	UNIDAD	1	\$ 750,00	\$ 750,00	C1,C2
45	2024	530601	Consultoria	Contratacion Directa	88110132 SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE NORMATIVA JURIDICA PUBLICA	CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION Y CODIFICACION DE ORDENANZAS	UNIDAD	1	\$ 18.750,00	\$ 18.750,00	C1,C2,C3

SUBTOTAL CREACION DE NUEVO PRODUCTO \$ 309.818,73

MONTO TOTAL DE MODIFICACION PLAN ANUAL DE CONTRATACION

\$ 309.818,73



ALCALDÍA DE
NARANJITO

El nuevo Naranjito

QUE, mediante Memorándum ACN-2024-067, de fecha 25 de enero del 2024, suscrito por el señor Alcalde, hace la entrega de las matrices del PAC, consolidadas 2024, de todos los departamentos del GAD Municipal del Cantón Naranjito, y dispone al Procurador Sindico, que se realice la respectiva Resolución Administrativa del PLAN ANUAL DE CONTRATACION 2024.

Que, el artículo 76 literal l), de la Constitución de la República del Ecuador señala, las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones o fallos que no se encuentren debidamente motivados se considerarán nulos. Las servidoras o servidores responsables serán sancionados;

QUE, en base al Art. 100,- Motivación del Acto Administrativo del Código Orgánico Administrativo. en vigencia desde el 7 de julio del 2017, nos indica que la motivación del acto administrativo se observará: "1. El señalamiento de la norma jurídica o principios jurídicos aplicables y la determinación de su alcance. 2. La calificación de los hechos relevantes para la adopción de la decisión, sobre la base de la evidencia que conste en el expediente administrativo. 3. La explicación de la pertinencia del régimen jurídico invocado en relación con los hechos determinados."

QUE, conforme lo determina en la Ley; y, en ejercicio de las atribuciones Constitucionales y Legales:

RESUELVE:

1.- DECLARAR la presente Resolución Administrativa de ejecución inmediata, en lo que tiene que ver con la Reforma Suplementaria, Reforma al Plan Operativo Anual (POA), Reforma al Plan Anual De Contratación (PAC), Partidas Presupuestarias para el ejercicio fiscal económico 2024, conocida y aprobada por el concejo Municipal, de conformidad al detalle de gastos ajustado al presupuesto inicial 2024, presentado mediante Informe N°001-DF-2024, suscrito por el Ing. Fernando Narváez Flores, Director Financiero, y a las matrices remitidas a través de MEMORANDUM DPI-2024-017, de fecha 25 de enero del 2024, suscrito por el Ing. Camilo Palomeque Castillo, Director de Planificación Institucional, en que se detallan las matrices consolidadas para la planificación institucional del GAD Municipal del Cantón Naranjito para el ejercicio económico presupuestario 2024. Que forman parte de esta Resolución Administrativa.

2. APROBAR LA REFORMAR PAC 2024

- a) Incrementación monto



@elnuevonaranjito



Alcaldía de Naranjito



alcaldiadenaranjito2023@gmail.com



ALCALDÍA DE
NARANJITO

El nuevo Naranjito

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA			DESCRIPCION									
ITEM	AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	TIPO COMPRA	PROCEDIMIENTO	CODIGO CPC Y DESCRIPCION	DETALLE DEL PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO DE CONTRATACION ACTUAL	MONTO DE CONTRATACION A INCREMENTAR	CUATRIMESTRE PROGRAMADO	
1	2024	730601	CONSULTORIA	CONSULTORIA - LISTA CORTA	8354000111	SERVICIOS DE LEVANTAMIENTO DE CATASTRO	ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO PREDIAL URBANO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO	UNIDAD	1	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	C1, C2, C3

b) Creación de nuevo producto

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA			DESCRIPCION									
ITEM	AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	TIPO COMPRA (Bien, obra, servicio o consultoría)	PROCEDIMIENTO	CODIGO CPC Y DESCRIPCION	DETALLE DEL PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO DE CONTRATACION (SIN IVA)	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE PROGRAMADO	
1	2024	730601	CONSULTORIA	CONSULTORIA - CONTRATACION DIRECTA	831110211	SERVICIOS DE ASISTENCIA OPERACIONALES DE ORIENTACION Y DE ASESORAMIENTO EN RELACION CON LA ESTRATEGIA Y NORMATIVA DE SOCIEDADES Y CON LA PLANIFICACION ESTRUCTURAL Y SUS ACTUACIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE GESTION GENERAL	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO 2023-2027	UNIDAD	1	\$ 66.500,00	\$ 66.500,00	C1, C2, C3
2	2024	730601	CONSULTORIA	CONSULTORIA - CONTRATACION DIRECTA	8354000111	SERVICIOS DE LEVANTAMIENTO DE CATASTRO	LEVANTAMIENTO DEL CATASTRO COMERCIAL DEL CANTÓN NARANJITO	UNIDAD	1	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	C1, C2, C3
3	2024	840104	BIEN	INFIMA	451600915	MAQUINA CONTADORA Y DETECTORA DE BILLETES FALSOS	MAQUINA CONTADORA Y DETECTORA DE BILLETES FALSOS	UNIDAD	2	\$ 2.000,00	\$ 4.000,00	C1



ALCALDÍA DE
NARANJITO

El nuevo Naranjito

4	2024	840107	BIEN	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	452200061 COMPUTADORAS PORTÁTILES MEDIO ALTO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, INCLUYE ACCESORIOS, PARA EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN NARANJITO	UNIDAD	1	\$ 18.300,00	\$ 18.300,00	C1, C2, C3
5	2024	5307010000	CONSULTORÍA	CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA	83160011 PRESTACIÓN DE ASISTENCIA PARA MANTENER LOS SISTEMAS (PROGRAMAS) INFORMÁTICOS EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO. EL MANTENIMIENTO PUEDE SER CORRECTIVO O PREVENTIVO E INCLUIR SERVICIOS COMO EL MEJORAMIENTO DE LOS PROGRAMAS EXISTENTES	ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA SIRE DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN NARANJITO	UNIDAD	1	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	C1, C2, C3
6	2024	5302300000	CONSULTORÍA	CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA	859600022 SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN Y DIGITACIÓN DE LOS LIBROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN NARANJITO.	UNIDAD	1	\$ 42.000,00	\$ 42.000,00	C1, C2, C3
7	2024	8401040000	BIEN	INFIMA CUANTÍA	473130017 CAMARAS DE SEGURIDAD	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN NARANJITO	UNIDAD	1	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	C1, C2, C3
8	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3699000156	APRIETA PAPELES TIPO PINZA 51mm	Unidad	20	\$ 1,95	\$ 38,97	C1, C2, C3
9	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3212920135	ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CMS	Unidad	5	\$ 1,50	\$ 7,48	C1, C2, C3
10	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3699000159	CARPETAS FOLDER DE CARTULINA MANILA	Unidad	100	\$ 0,12	\$ 11,90	C1, C2, C3
11	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3699000169	CERA PARA DEDOS / CREMA CONTRA BILLETES (GRANDE)	Unidad	3	\$ 0,91	\$ 2,73	C1, C2, C3
12	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3692000126	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18 X 25 YDAS	Unidad	20	\$ 0,18	\$ 3,58	C1, C2, C3
13	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3692000127	CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE 2 PULGADAS X 40 YDAS	Unidad	25	\$ 0,44	\$ 11,02	C1, C2, C3
14	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	4299500112	CLIPS STANDAR 32 MM METALICOS	Unidad	100	\$ 0,20	\$ 20,26	C1, C2, C3





ALCALDÍA DE
NARANJITO

El nuevo Naranjito

15	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3699000175	DISPENSADOR DE CINTA MEDIANO 2 SERVICIOS	Unidad	5	\$ 2,28	\$ 11,40	C1, C2, C3
16	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3891100174	ESPEROGRÁFICO AZUL PUNTA MEDIA	Unidad	300	\$ 0,16	\$ 48,00	C1, C2, C3
17	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3699000178	ESTILETE (REFORZADO PUNTA METALICA)	Unidad	5	\$ 0,48	\$ 2,40	C1, C2, C3
18	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3214913212	ETIQUETAS ADHESIVAS 8.5 CM X 1.5 CM T-22	Unidad	10	\$ 0,32	\$ 3,20	C1, C2, C3
19	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3699000182	GOMA EN BARRA DE 40 GR	Unidad	15	\$ 0,92	\$ 13,77	C1, C2, C3
20	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3699000190	GRAPADORA NORMAL METALICA MEDIANA	Unidad	5	\$ 2,83	\$ 14,16	C1, C2, C3
21	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	4299500123	GRAPAS 23/6 CAJA DE 5000 U	Unidad	10	\$ 2,00	\$ 20,05	C1, C2, C3
22	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	4299500127	GRAPAS 26/6 CAJA DE 5000 U	Unidad	25	\$ 0,61	\$ 15,24	C1, C2, C3
23	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	389110736	LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	Unidad	100	\$ 1,68	\$ 167,73	C1, C2, C3
24	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3699000193	LIGAS 8 CM FUNDA DE 1 KG	Unidad	5	\$ 7,00	\$ 35,00	C1, C2, C3
25	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	326000944	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	Unidad	3	\$ 0,42	\$ 1,25	C1, C2, C3
26	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3699000124	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	Unidad	5	\$ 0,45	\$ 2,25	C1, C2, C3
27	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	36990001105	MASKING DE 2 PULG. X 40 YARDAS MULTIUSO	Unidad	5	\$ 1,50	\$ 7,50	C1, C2, C3
28	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3212920158	NOTAS ADHESIVAS CUBO DE 5 COLORES 3X3"	Unidad	50	\$ 3,07	\$ 153,45	C1, C2, C3
29	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	4516002110	PERFORADORA DE ESCRITORIO GRANDE	Unidad	3	\$ 5,74	\$ 17,21	C1, C2, C3
30	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	326000954	PIZARRA LIQUIDA PARED 60 X 50 CM	Unidad	1	\$ 9,07	\$ 9,07	C1, C2, C3
31	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	36990001138	REGLA METALICA 30 CM	Unidad	5	\$ 0,55	\$ 2,75	C1, C2, C3
32	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	36990001139	RESALTADORES VARIOS COLORES	Unidad	5	\$ 0,48	\$ 2,40	C1, C2, C3
33	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	Unidad	266	\$ 3,00	\$ 798,00	C1, C2, C3
34	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	36990001140	SACAGRAPAS	Unidad	5	\$ 0,33	\$ 1,63	C1, C2, C3
35	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	4299500129	SACAPUNTAS PEQUEÑO METALICO 1 SERVICIO	Unidad	4	\$ 0,12	\$ 0,48	C1, C2, C3
36	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3212920150	SOBRE MANILA F4	Unidad	100	\$ 0,06	\$ 6,00	C1, C2, C3
37	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	3212920152	SOBRE MANILA F6	Unidad	100	\$ 0,08	\$ 8,00	C1, C2, C3



@elnuevonaranjito



Alcaldía de Naranjito



alcaldiaidenaranjito2023@gmail.com



ALCALDÍA DE
NARANJITO

El nuevo Naranjito

38	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	326000953	TABLERO DE CORCHO	Unidad	1	\$ 56,26	\$ 56,26	C1, C2, C3
39	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	36990001129	TIJERA ESCOLAR PEQUEÑA DE 5 PULG. PUNTA REDONDA	Unidad	2	\$ 0,31	\$ 0,61	C1, C2, C3
40	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	326000934	TINTA CORRECTOR A TIPO ESFERO	Unidad	4	\$ 0,83	\$ 3,33	C1, C2, C3
41	2024	5308040000	Bien	Catálogo Electrónico	351400019	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL / NEGRA / VIOLETA / ROJA	Unidad	10	\$ 0,29	\$ 2,91	C1, C2, C3
42	2024	530819	BIEN	INFIMA CUANTIA	3424014111	ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 10% PARA DESINFECCIÓN DEL AGUA PARA CONSUMO DE LA ZONA URBANA	UNIDAD	1	\$ 1.868,75	\$ 1.868,75	C1, C2
43	2024	840104	BIEN	INFIMA CUANTIA	432200113	ADQUISICIÓN DE KIT DE SUCCION Y DESCARGA DE 6 MILIMETROS PARA BOMBAS DOCIFICADORAS DE CLORO	UNIDAD	1	\$ 150,00	\$ 150,00	C1, C2
44	2024	730609	SERVICIO	INFIMA CUANTIA	831110951	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANALISIS DE MUESTRAS DE AGUA DE CONSUMO DE ZONA URBANA DE NARANJITO	UNIDAD	1	\$ 750,00	\$ 750,00	C1, C2
45	2024	530601	Consultoría	Contratación Directa	831110122	SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE NORMATIVA JURIDICA PUBLICA	UNIDAD	1	\$ 18.750,00	\$ 18.750,00	C1, C2, C3

c) Modificación del producto

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA			DESCRIPCION											
ITEM	AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	TIPO COMPRA ACTUAL	TIPO COMPRA MODIFICAR	PROCEDIMIENTO ACTUAL	PROCEDIMIENTO MODIFICAR	CODIGO CPC Y DESCRIPCION ACTUAL	CODIGO CPC Y DESCRIPCION MODIFICAR	DETALLE DEL PRODUCTO ACTUAL	DETALLE DEL PRODUCTO MODIFICAR	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO DE CONTRATACION (SIN IVA)	CUATRIMESTRE PROGRAMADO
1	2024	730601	BIEN	CONSULTORIA	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	CONSULTORIA - CONTRATACION DIRECTA	839100014	831420011	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA WEB DE PAGOS EN LÍNEA PARA EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO	CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE UN SITIO WEB INSTITUCIONAL INTERACTIVO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE PAGOS EN LÍNEA PARA EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO	UNIDAD	1	\$ 20.000,00	C1



@elnuevonaranjito



Alcaldía de Naranjito



alcaldiadennaranjito2023@gmail.com



ALCALDÍA DE
NARANJITO

El nuevo Naranjito

3.- NOTIFÍQUESE con el contenido de la presente Resolución a las Direcciones Financiera, Administrativa, Planificación Institucional, Obras Públicas y Procuraduría Síndica, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito, para el cumplimiento y fines de ley.

4.- PUBLÍQUESE la presente Resolución Administrativa en la página web institucional; y;

5.-DISPONER, al funcionario que maneja el Portal de Compras Públicas, actualizar, modificar, la información correspondiente en el sistema SOCE del SERCOP

6.- La presente Resolución rige desde la fecha de su expedición.

Dado y firmado en el Despacho de Alcaldía, del Cantón Naranjito a los 26 días del mes de enero del 2024.

Dr. Cristian Suárez Peñafiel
ALCALDE DEL GAD. MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO

Elaborado por:
Ab. José Parrales Cedeño
PROCURADOR SINDICO

ALCALDÍA DE
NARANJITO

El nuevo Naranjito